



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUÉRETARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS E
INVESTIGACIONES DE GÉNERO

La Universidad Autónoma de Querétaro

Dirección de Desarrollo Académico

Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género de la

Facultad de Psicología y Educación y

la Unidad de Atención a la Violencia de Género

Invitan al Curso de formación docente:

**La perspectiva de género y
la diversidad sexual en la práctica docente**

Didáctico pedagógico/ Inducción institucional

Inscripciones: Del 12 al 22 de marzo.

Fecha de inicio y término: Del 08 de abril al 10 de mayo.

Duración: 50 horas. Sesiones de trabajo divididas en 5 semanas, una semana por cada una de las 4 unidades y 1 semana para evaluación final.

Modalidad: Virtual y asincrónica.

Curso con valor curricular.

Número y perfil de participantes: Mínimo 15, máximo 200 participantes. Dirigido a la comunidad docente en general de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Materiales: Es necesario contar con computadora, teléfono inteligente o Tablet con internet, contar con un correo electrónico institucional con dominio @uaq.edu.mx para poder ingresar a los materiales del curso, aplicación para leer archivos pdf.

Propósito:

El objetivo principal es proporcionar a la comunidad académica un concentrado temático que les permita entender el uso, la importancia y el marco legal de un conjunto de términos

indispensables para una perspectiva teórico-metodológica sobre el género y la diversidad sexual en el contexto actual universitario.

Objetivos específicos

- ❖ Aprender los aspectos básicos de la perspectiva de género para el análisis de la realidad social.
- ❖ Reconocer los aportes del feminismo en los estudios de género.
- ❖ Identificar las definiciones conceptuales básicas para entender los conceptos de diversidad sexual, orientación sexual, prácticas sexuales, entre otras categorías.
- ❖ Comprender las herramientas conceptuales y jurídicas básicas relacionadas con la igualdad de género, los derechos humanos y de la diversidad sexual.
- ❖ Aplicar las competencias transversales de la perspectiva de género y de la diversidad sexual en los programas académicos y analizar cómo inciden en los planes de estudio universitarios.

Argumento:

*El feminismo es una práctica, una lucha, una filosofía por la libertad,
la igualdad y la justicia, para las mujeres y para las personas de todos los géneros.*
Judith Butler

El concepto de género se utiliza para definir la simbolización, el conjunto de ideas, representaciones y atribuciones que tienen como base discursiva, política y corporal la diferencia sexual binaria, es decir, la división social entre hombres y mujeres y sus correspondientes significados de lo masculino y lo femenino. En este sentido, debemos entender que la diferencia sexual es un valor social y no un destino biológico.

Al analizar la construcción y el impacto del género como parte de la cultura, se ha producido una revaloración crítica en la forma del abordaje de investigaciones en ciencias sociales, la formulación e implementación de políticas públicas y las leyes; a este proceso es a lo que se le denomina perspectiva de género. Dicha perspectiva funciona como un filtro que nos permite ver las segregaciones causadas por la división de la diferencia sexual y analizar cómo ese binarismo se traduce en desigualdad social. La categoría de género tiene un peso

simbólico en la materialidad de las esferas sociales, políticas y económicas de la vida de las personas.

A propósito del género es muy importante considerar que la diversidad es una de las principales características del ser humano y de su sexualidad. El término diversidad sexual y de género permite designar una amplia pluralidad de combinaciones de diferentes dimensiones del sujeto del deseo, en el que entran elementos corporales como el sexo biológico (femenino, masculino o intersexual), la identidad sexual (que hace referencia a la propia consciencia de pertenecer a un género u otro), los roles de género (que son los comportamientos asociados a lo femenino y lo masculino en una época, lugar y cultura determinada) y la orientación sexual (que se refiere a los sentimientos, la atracción y los afectos de una persona hacia otra). En resumen, diversidad sexual se refiere a un amplio abanico de posibilidades en las formas de vivir la sexualidad, las emociones, el erotismo, la identidad y el amor.

Adicional a lo anterior, resulta necesario para las y los docentes conocer las herramientas conceptuales y jurídicas básicas para identificar el Marco Normativo Nacional e Internacional que, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia por Razones de Género, Diversidad Sexual e Identidad de Género, han posibilitado la construcción de marcos normativos y de mecanismos de prevención y atención de este fenómeno en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En la UAQ contamos con un Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, así como una Unidad de Atención a Violencia de Género (UAVIG), como mecanismos para la atención de casos concretos en el entorno universitario que brinden atención integral a los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres debido a su género, así como de violencia por prejuicio por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Por todo ello, es fundamental considerar que la transversalización de la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior (IES), ha sido planteada como objetivo para el desarrollo sostenible desde la UNESCO, es decir que forma parte de la agenda internacional para mejorar e impulsar la educación hacia la inclusión, la calidad y los aprendizajes significativos.

En México, las IES se han sumado al compromiso de articular los esfuerzos necesarios para promover este objetivo en el interior de sus estructuras, por lo que se han requerido varias adaptaciones del marco normativo dado que todavía no existen lineamientos específicos para el desarrollo de políticas, planes o proyectos institucionales con perspectiva de género.



Derivado de los marcos normativos vigentes y jurisprudencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es necesario que en la práctica docente se tenga presente el conjunto de disposiciones que permiten generar prácticas pedagógicas libres de discriminación en espacios educativos sin violencia.

En el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Modelo Educativo Universitario (MEU) es el principal referente para la orientación de los programas educativos (PE) tanto los que están vigentes como aquellos que están en proceso de reestructuración para encaminarse a los lineamientos que reflejen la pertinencia y la calidad educativa. Es deseable que este proceso esté armonizado con las disposiciones jurídicas enunciadas. Partiendo de estos lineamientos es que se circunscriben las políticas de transversalización que incluyen a la perspectiva de género y la diversidad sexual, que buscan visibilizar y promover las condiciones de igualdad real entre hombres, mujeres y diversidades sexogenéricas.

Del mismo modo, es importante considerar que las situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades que viven las mujeres, las disidencias sexuales y los hombres son distintas ya sea como estudiantes o docentes, por lo que es necesario incorporar objetivos y actuaciones específicas en los programas educativos de la UAQ dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en la construcción de los saberes de las diferentes áreas de conocimiento de las Facultades.

Propuesta formativa

Por todo lo anterior, el Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género (CEIIG) y la Unidad de Atención a Violencia de Género (UAVIG) de la UAQ, diseñaron este curso virtual y asincrónico de veinticinco horas de formación curricular para la formación docente de la Universidad Autónoma de Querétaro. Esperando aportarles a las y los docentes herramientas de utilidad para su trabajo académico cotidiano, su reflexión crítica para la orientación de sus programas educativos.

En el diseño de este curso se hizo un esfuerzo de síntesis para brindarles herramientas teóricas para incursionar en los estudios de género, los feminismos y la diversidad sexual. Estas aproximaciones fueron pensadas de carácter introductorio a las problemáticas específicas del combate a la violencia de género y las formas de LGTB-fobia, así como para resaltar la importancia de la construcción de contextos de igualdad sustancial en los espacios universitarios.

Estructura pedagógica

| Unidad | Temas | Objetivo |
|---|--|---|
| <p>Unidad 1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Marco conceptual y perspectiva de género. Impartido por la Dra. Cathia Huerta Arellano (CEIIG).</p> | <p>Tema 1. Cuerpo, diferencia sexual y género. Tema 2. ¿Qué es y para qué sirve la perspectiva de género? Tema 3. Género, desigualdad y violencia.</p> | <p>Identificar cómo se construyen las relaciones entre mujeres y hombres desde los mandatos del género y cómo este fenómeno se traduce en desigualdad social.</p> |
| <p>Unidad 2. Diversidades sexuales y de género en contextos universitarios. Impartido por el Mtro. León A. Damián (CEIIG).</p> | <p>Tema 1. ¿Qué es la diversidad sexual y de género? Tema 2. Identidad sexual y de género, y orientaciones sexoafectivas. Tema 3. LGTB-fobia, violencia y diversidad sexual.</p> | <p>Reflexionar sobre las formas de violencia, discriminación y LGTB-fobia en entornos escolares.</p> |
| <p>Unidad 3. Violencia y discriminación por razones del género, diversidad sexual e identidad de género en el contexto universitario. Normativa internacional y nacional. Impartido por la Dra. Yesenia Martínez Maldonado (UAVIG).</p> | <p>Tema 1. Normativa Internacional y Nacional sobre la Violencia de Género contra las Mujeres y Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género y su incidencia en el espacio universitario. Tema 2. Tipos y modalidades de violencia contra las mujeres en razón de su género. Incidencia en el espacio universitario y su incidencia en el espacio universitario.</p> | <p>Analizar las herramientas conceptuales y jurídicas básicas para identificar el Marco Normativo Nacional e Internacional, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia por Razones de Género, Diversidad Sexual e Identidad de Género.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Tema 3. Violencia y Discriminación por orientación sexual e identidad de género en la normativa nacional e internacional y su incidencia en el espacio universitario.</p> <p>Tema 4. Sobre el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Querétaro.</p> | |
| <p>Unidad 4. Incluyendo la perspectiva de género y la diversidad sexual en los programas educativos universitarios.</p> <p>Impartido por la Dra. Nubia Carolina Rovelo Escoto (CEIIG) y la Mtra. Marilú Servín Miranda (UAVIG).</p> | <p>Tema 1. La importancia de incluir la perspectiva de género y la diversidad sexual en los programas educativos.</p> <p>Tema 2. Herramientas prácticas para aplicar la perspectiva de género y la diversidad sexual en los programas educativos.</p> <p>Tema 3. Parámetros orientadores sobre las acciones a realizar en contextos educativos contra la homofobia.</p> | <p>Considerar la importancia de incluir la perspectiva de género y la diversidad sexual como competencias transversales en los programas académicos.</p> |

Metodología didáctica y criterios de acreditación

La participación de las, los y les participantes será en modalidad virtual y asincrónica a través de la plataforma de la DEDIE. Todas las actividades de evaluación parcial de las cuatro unidades, así como la evaluación final del curso, son todas en modalidad de opción múltiple, cuentan con calificación automatizada y hay dos intentos para aprobar cada evaluación.

Evaluación:

- Aprobar cada evaluación con una calificación mínima de 8.



Al concluir y aprobar las evaluaciones parciales y la evaluación final se genera unos días después la constancia en formato PDF y se les hará llegar al correo que registraron para inscribirse.

Semblanzas curriculares de las docentes y el docente que participan en este curso.

Dra. Cathia Huerta Arellano: Psicóloga Clínica y Maestra en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Querétaro. Especialista en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género por CLACSO. Doctora en Economía Social por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y formadora comunitaria en educación popular. Ha publicado artículos en diversas compilaciones, enfocándose sobre todo en temáticas relacionadas a las mujeres y a las juventudes en situación de migración, pobreza y discriminación. Así mismo, en la recuperación de saberes enfocados en la economía y prácticas del cuidado. Ha participado y coordinado diversas investigaciones y consultas por las que ha obtenido diversos premios y reconocimientos. Asesora de Organizaciones de la Sociedad Civil y gubernamentales que colaboran principalmente con mujeres y jóvenes de pueblos originarios, promoviendo el acceso a los derechos humanos y a la salud sexual y reproductiva. Destaca su participación en la excarcelación de mujeres indígenas a través de peritajes antropológicos. En la actualidad es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro y coordinó el Centro de Estudios Interdisciplinarios e

Investigaciones de Género hasta octubre de 2022. Del 2015 al 2021, se desempeñó como coordinadora de la Unidad Género UAQ desde donde ha promovido la participación para el diseño del protocolo y la instalación de la ruta de actuación e intervención en materia de violencia de género.

Mtro. León A. Damián: es escritor e investigador. Es Licenciado y Maestro en Psicología Clínica por la UAQ, México. Miembro de la red de investigadores del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades. Coordinador y fundador de *Opacidades: Grupo de Estudio sobre Erotismo, Sexualidad y Género*. Escribe en el Blog de estudios culturales, literarios y digitales *Killed by trend*. Ha publicado artículos y reseñas en diferentes revistas académicas y participado como ponente y conferencista en múltiples eventos académicos a nivel nacional e internacional. Cada año imparte seminarios sobre psicoanálisis, sexualidad, filosofía y violencia. Es coordinador y coautor de los libros *Escribir el psicoanálisis* (2021) y *Las gamas de la violencia* (2021), y coautor de los libros *Diversidad sexual en Iberoamérica. Derechos, Placeres y Vivencias* (2020) y *La infancia vulnerable* (2018). Actualmente es el encargado del Departamento de Divulgación, Acervos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUÉRETARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS E
INVESTIGACIONES DE GÉNERO

y Publicaciones del Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género, adscrito a la Facultad de Psicología de la UAQ y brinda consulta psicológica privada. Sus líneas de interés son la teoría psicoanalítica, lo *queer*, los estudios de género y la historia política del cuerpo. Además, se encuentra escribiendo un libro sobre las micropolíticas de los afectos, el amor y la ternura, y preparando la publicación de su primera novela *La luz procedente del negro*.

Dra. Yesenia Martínez Maldonado: Es Abogada feminista, con línea de formación terminal en Derecho Penal. Maestra en Estudios Históricos y Doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad, todos por la Universidad Autónoma de Querétaro. Diplomada en Derechos Humanos y Atención a la Violencia en entornos Familiares y de Género. Cuenta con 10 años de experiencia en procuración de justicia, atención y a acompañamiento jurídico de personas víctimas de violencia de Género y violaciones de Derechos Humanos. Docente universitaria en las áreas de Historia, Poder y Estado contemporáneos. Su campo de investigación interdisciplinario se ha desarrollado en las intersecciones de los estudios históricos y lo jurídico en contextos pluriculturales y de diversidad sexual y de género.

Dra. Nubia Carolina Rovelo Escoto: Es Licenciada y Maestra en Psicología Clínica por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro. Cuenta con el *Diploma de Estudios Avanzados* (DEA) del Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud por la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca (USAL) en España. Es Doctora en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad de Salamanca (USAL) en España. Cuenta con formación en feminismos, estudios de género, diversidades sexuales, políticas públicas con perspectiva de género y participación política de las mujeres. Actualmente es docente e investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, integrante de Género UAQ desde 2012 hasta 2021, coordina desde oct de 2022 el Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género (CEIIG-UAQ). Cuenta con el Perfil PRODEP 2021-2024 y es candidata en el SIN desde 2022. Ha dictado conferencias, cursos, talleres y diplomados en diversos espacios académicos en México y en el extranjero. Es Perito en psicología clínica en materia Penal y Familiar. Se especializa en atención psicológica clínica psicoanalítica con perspectiva de género para adolescentes y mujeres, además de atención psicológica y evaluación de riesgo de violencia y reincidencia de mujeres en reclusión. Entre sus publicaciones destacan en libro *Mujeres Transgresoras: violentas y psicópatas* (2018).

Mtra. Marilú Servín Miranda: Maestra en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM (ENTS / UNAM). Especialista en Modelos de Intervención con Mujeres y Licenciada en Trabajo Social (ENTS / UNAM). Actualmente es coordinadora de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUÉRETARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS
INVESTIGACIONES DE GÉNERO

la Unidad de Atención a Violencia de Género (UAVIG) en la Universidad Autónoma de Querétaro. Docente de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la FCPyS de la UAQ. Docente de la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa de la Facultad de Psicología y Educación de la UAQ y docente de la Licenciatura en Trabajo Social en la Escuela Nacional en Trabajo Social de la UNAM. Cuenta con ocho diplomados con los temas de Derechos Humanos, Estudios de las Masculinidades y Estrategias de Trabajo con hombres; Gestión Educativa en Perspectiva de Género, Ciudadanía y Medio Ambiente; Mujer y Liderazgo; Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil; Violencia Familiar y Derechos Humanos; Atención Social a la Familia; y Capacitación Jurídica para Defensoras Populares. Exconsejera Electoral por el 03 y el 04 Distrito Electoral del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro en el periodo comprendido entre 2011 y 2018.